

principio fueron muy cómodos, supuesto que el costo era el de la mitad de los ordinarios. Esta rebaja se debió á una insinuación hecha por el Sr. Gobernador al Sr. Fink á su paso para esa ciudad. Tuvimos, pues, diez y siete viajes de recreo y veinte conciertos con plena concurrencia; hecho significativo, no realizado en otros concursos, y que pone muy alto el nombre de Querétaro.

Los Sres. José María Esquivel, Antonio Sanchez y Alfonso M. Brito fueron los principales organizadores de esos festivales; diciendo, en obsequio de la justicia, que jamas encontraron dificultades en las Sras., Sritas. y caballeros para el arreglo de los conciertos. Todos se prestaron siempre de la mejor voluntad y por eso hemos tenido el placer de dejar escritos sus nombres en el presente capítulo.

CAPITULO XII.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION.

DESPUES del triunfo alcanzado por Querétaro en el largo trascurso de tiempo que tuvo abierto su templo del trabajo, natural era que llegara el término de aquel, y para efectuarlo dispuso solemnidades semejantes á las de su apertura.

En efecto: á las cinco de la tarde del Domingo 20 de Agosto, la plaza de la Independencia se encontraba invadida por millares de trabajadores, pertenecientes á las fábricas de "Hércules" y "La Purísima," acompañados de sus correspondientes músicas bélicas; los miembros de la escogida y patriótica sociedad "La Esperanza," cuyo numeroso grupo era precedido de su rico y hermoso estandarte; los de las "Clases Productoras de Querétaro," los socios honorarios del "Gran Círculo de Obre-

ros, de México," los empleados de la Administracion pública, el Ayuntamiento, los particulares invitados, los miembros de la Junta General de Exposicion y comisiones respectivas de la Legislatura y Superior Tribunal de Justicia, y presididos todos por el Sr. Gobernador del Estado, formando numerosa comitiva y llamando la atencion un vistoso carro alegórico de la sociedad "Esperanza," que marchaba en el centro, se dirigió al Palacio de la Exposicion. Repiques generales en los templos de la ciudad, anunciaron que la numerosa comitiva se habia puesto en marcha: millares de espectadores en las calles, balcones adornados lujosamente, y en las azoteas, hacian la vista encantadora. Cerca de las seis llegaron al Palacio los primeros, y á continuacion, los demás, quedando la 2ª calle de Santa Clara, convertida en una inmensa masa de cabezas humanas. Una buena orquesta situada en los corredores altos del Palacio, recibió á la concurrencia tocando una entusiasta marcha, tres ó cuatro músicas quedaron en la calle alternándose en la ejecucion de sus piezas. El Sr. Gobernador ocupó el lugar de la presidencia, las demás personas el que les fué designado, pues al efecto, el patio del Palacio se encontraba alfombrado y ajuareado convenientemente. Terminada la marcha ocupó la tribuna, el Sr. Timoteo F. de Jáuregui, Vice-Presidente de la Junta de Exposicion, y pronunció el siguiente discurso:

CIUDADANO GOBERNADOR:

El hombre, esencialmente comunicativo con la posesion de los órganos de la palabra, ha hecho que viva en sociedad, formando grupos con distintos idiomas, y formando así distintas nacionalidades. Lamentable separacion que ha originado grandes rivalidades y ensangrentado la tierra con luchas fratricidas: que despues de ellas, con error inhumano, humeante aun la sangre derramada, se reunen los pueblos á entonar los cánticos de la victoria y festejar el triunfo que ha originado la muerte del padre, del hermano y del amigo, confundiendo en el espacio los himnos patrióticos y los lamentos de la viuda y del huérfano. Por fortuna la civilizacion cristiana aleja cada dia mas y mas la guerra del hombre con el hombre, porque ca-

da dia se comprende mejor el tolerante y caritativo precepto del Divino Maestro, que dice: "AMAMOS LOS UNOS A LOS OTROS;" y ese precepto no contiene ninguna excepcion de nacionalidad, de idioma, ó de creencia.

Ese mandamiento, unificador del genero humano y la facilidad en las comunicaciones, hace desaparecer las rivalidades, quedando solo la noble lucha de la industria, del saber y del trabajo, y reunidos los pueblos sin distincion de idioma y de nacionalidad, festejan con entusiasmo el triunfo de los vencedores en esa lucha que no deja ni odios, ni rencores; sino solo nuevos peldaños en la grande escala del saber humano.

Inspirada en estas ideas civilizadoras la Legislatura, que tantas pruebas ha dado de su ilustracion y patriotismo, dió su memorable ley número 8 de 15 de Diciembre de 1880, que Querétaro recibió con alborozo y gratitud y que honra los anales de nuestra legislacion.

Y vos, C. Gobernador, á quien tocaba la ejecucion de la ley, tomásteis con un empeño infatigable el desarroyo del gran pensamiento, á la Cabeza de la Junta de Exposicion, creada por ese precepto legislativo, á cuya Junta, Querétaro le estará agradecida por sus trabajos auxiliares.

Debo en este lugar, hacer un recuerdo de otro hombre, que lleva un año de estar trabajando sin tregua, sin descanso y aun rabándole al sueño su reparador alivio: me refiero al C. Secretario de Gobierno José María Esquivel, al que nunca, que se entra á este palacio, deja de verse su persona entregada á los quehaceres que demandan el orden y el buen servicio de la Exposicion.

Señor, la ciudad de Querétaro, llamada histórica por los grandes acontecimientos habidos en ella, desde la iniciacion de la Independencia de México, hasta su consolidacion con el terrible y necesario sacrificio del Cerro de las Campanas, hoy bajo vuestra hanrada y sábia administracion, conquistó un nuevo triunfo con el honroso aprecio de los hijos de todos los Estados de la Confederacion, que proclaman con entusiasmo, que este certámen de la industria, del saber y del trabajo, es sin duda el mejor de los que hasta ahora se han presentado en nuestra patria; y admiran mas y mas, cómo un Estado tan pobre, ha

podido llevar á cabo una empresa superior á sus fuerzas, sin que que los crecidos gastos erogados, hayan disminuido los dineros destinados á los públicos. Tal prodigio de economía solo se debe á vuestros afanes, á vuestra honradéz y á vuestra direccion.

Hace ciento doce dias que en este mismo lugar tuve el honor de dirigiros la palabra, al inaugurarse la apertura de este templo, en que se exponian los productos del trabajo del industrioso artesano; del hombre que fatigando su inteligencia, presenta una nueva adquisicion científica; del mecánico observador, que en fuerza de asiduos trabajos, nos dá un instrumento nuevo, ó ventajosamente reformado para la agricultura; del labrador que exhibe los granos que ha podido mejorar por el método de su cultivo; la obra salida de las delicadas manos de la muger, de ese ángel de consolacion que endulza la vida del hombre, que nutre con su sangre al hijo, y su entendimiento con las primeras enseñanzas del saber y de la virtud; de ese ser laborioso que en los momentos que le dejan libre los quehaceres domésticos, y sus cariñosas funciones de madre, los consagra á esas obras admirables de que están llenos los salones de este palacio, y cuyas obras dan una prueba del carácter sufrido de la muger, y su asidua constancia para el trabajo.

Señor: La Junta de Exposicion por quien tengo el honor de dirigiros la palabra, os dá las mas expresivas gracias por los constantes trabajos que con ella y presidiéndola habeis emprendido, para recibir dignamente á los expositores del Estado, á los de los Estados nuestros hermanos y aun á los de países extranjeros, que han acudido con tan buena voluntad, al llamamiento que se les hizo, yá por la convocatoria, ó yá por la comision de relaciones.

Para concluir, debo manifestar que una comision de la Junta está encargada de presentaros y publicar una memoria, cuanto mas minuciosa sea posible, de la Exposicion que en este momento se clausura.

Señores: bendigamos al Sér Omnipotente, causa de las causas porque nos ha dado el bien inestimable de la paz, para resañar las sangrientas heridas de una guerra de setenta años que hemos sostenido para lograr la independenciam, la conquista de

los principios democráticos, y el pensamiento de nuestras instituciones. ¡Salve paz bendita!

El Sr. Gobernador del Estado contestó el anterior discurso con el siguiente que fué muy aplaudido:

SEÑORES:

Hoy es el día designado para la clausura de nuestro Certámen artístico industrial, que tuvo su comienzo en 30 de Abril próximo pasado.

En la Memoria que se publicará dentro de pocos días, constarán los pormenores de esta fiesta, que no son desconocidos para la mayor parte de las personas que me escuchan; puesto que algunas han cooperado eficazmente para que tengan un éxito feliz, y otras han sido testigos de las solemnidades con que se ha honrado el trabajo. Sin embargo, considero de mi deber hacer constar en este acto, siquiera sea á grandes rasgos, los motivos principales que dieron origen á la Exposicion; como se celebró esta, y los resultados inmediatos que ha producido.

El año de 1880, de amargos recuerdos para Querétaro, estaba sumerjida esta ciudad en la mayor miseria. Paralizados su industria y su comercio, multitud de artesanos é industriales mudaron de residencia pasando á otros Estados, y algunos de los que aquí permanecieron, por no abandonar la tierra en que vieran la luz por vez primera, se dirigieron al Gobierno suplicándole con las lágrimas en los ojos y con la desesperacion en el alma, que se les proporcionara algun trabajo, porque sus familias carecian del sustento necesario. La agricultura se hallaba en un completo abatimiento y la propiedad estaba menospreciada hasta lo sumo. Tal era el cuadro que descrito sin pasion alguna, presentaba nuestra histórica ciudad en aquella desgraciada época.

La Honorable Legislatura del Estado, así como el Ejecutivo del mismo, animados de los mejores sentimientos, y comprendiendo que habia llegado el momento de hacer un supremo esfuerzo para sacar al pueblo laborioso de aquella angustiosa situacion, no obstante la escasez de recursos del Gobier-

no, que no podia arbitrarlos por medio de un impuesto extraordinario, por no agravar mas aquellos males; entonces aprobó la Legislatura la iniciativa que hizo uno de sus honorables miembros, proponiendo que se celebrase un certámen artístico, industrial, y el Ejecutivo promulgó con gusto esta disposicion, que serviría á un mismo tiempo para dar estímulo y abrir nuevas fuentes al trabajo, y para recibir dignamente al gran invento del siglo XIX, al mensajero del progreso.

La Junta de Exposicion, con patriotismo y con la fé ciega de aquel que emprende una buena obra, no vaciló, aunque no tenia ningunos elementos, en hacerse cargo de esa empresa, aceptando la responsabilidad consiguiente, puesto que en su realizacion y en sus buenos resultados se hallaba comprometido el buen nombre de Querétaro. A tan dignas personas, así como á las demas que tan eficazmente se han empeñado en favorecer nuestro certámen, el Estado les está reconocido, y en su nombre les doy por su abnegacion y patriotismo, las debidas gracias.

Aquí teneis, Señores, el resultado de los trabajos emprendidos:

Dispuesto convenientemente este espléndido Palacio, hallareis en sus amplios y bien distribuidos salones, los ricos productos de nuestro feráz suelo; los artefactos de la mayor parte de los principales industriales de nuestro país y algunos extranjeros; las labores construidas por la mano de la mujer, que tambien ha contribuido con su importante cooperación á dar lustre á esta obra, demostrando así su aptitud para el trabajo, su ilustracion y su patriotismo, por lo cual nuestra patria debe esperar de ella honrados é ilustres ciudadanos; y en fin, multitud de obras artísticas, producto de la inteligencia y del trabajo.

Muchos de los estados han concurrido con sus productos al llamamiento hecho, y pasa de 1,200 el número total de expositores.

En este lugar se han verificado diversas veladas lírico-literarias; brillantes fiestas de agradable recuerdo para Querétaro, que no se olvidarán jamás; organizadas unas con elementos del Estado, otras con los de Puebla y México, por medio de esa

notable sociedad que se intitula „Clases productoras,“ cuyo patriótico lema es: „Inteligencia, Capital, Trabajo.“

Muy cerca de cuatro meses ha estado abierto este certámen, y debido á las respectivas comisiones, y muy particularmente al Sr. Presidente de la comision de arbitrios, todo se ha dispuesto con arreglo y con buen órden. Durante este tiempo, mas de 30,000 visitantes ha tenido este Palacio y, sin duda alguna, habria sido mas su número á no haberlo impedido causas imprevistas é inevitables.

Siendo una noble mira la que inspiró el pensamiento de que se celebrara este certámen, no se quiso que se convirtiera en un objeto de especulacion; por este motivo se asignó un bajo precio á la entrada al Palacio, y algunas veces sus puertas se abrieron gratuitamente, sin tomar en consideracion el costo de las fiestas que se verificaban dentro de su recinto, lo cual facilitó su acceso á todas las clases de la sociedad, que en esta temporada han podido sin sacrificio, tomar modelos para progresar en su trabajo, y deleitarse con las festividades que han tenido lugar en repetidas ocasiones.

Su resultado, es bastante conocido.

Ayudado por el movimiento producido por el Ferrocarril Central, los artesanos, jornaleros é industriales encontraron el trabajo que deseaban, hasta el grado de que en algunos casos tuvieron un aumento en su salario; el comercio salió del abatimiento en que se hallaba; la propiedad ha subido de valor, y la agricultura encontró nuevos mercados á sus frutos. A nuestra histórica ciudad, tan censurada por los que no la conocian, hoy se le hace justicia; porque el viajero, mal prevenido con aquellas censuras, hijas de la ignorancia, ha visto la inesactitud de ellas, al encontrarse con una hermosa capital que goza de un sano y delicioso clima, cubierta de una vegetacion exuberante que forma una perpétua primavera; con suntuosos edificios dignos de conocerse y estudiarse, y que solo existen entre los pueblos cultos; que en su historia se registran nombres de personas ilustres, ya por su elevada inteligencia, ya por los inmensos beneficios que derramaron con su bienhechora mano, y ya tambien porque se sacrificaron por las libertades patrias, y en fin, el viajero sabe que aquí se encuentra un

pueblo hospitalario, que honrado, trabajador y progresista, tiene anhelo por el engrandecimiento del Estado y de la Nacion á que pertenece.

No corresponde al Gobernante que hoy tiene la honra de regir los destinos de esta Entidad federativa calificar este certámen, y solo le es permitido manifestar con relacion á él, que todos los funcionarios y empleados del Estado han hecho los esfuerzos posibles para cumplir con el deber; que el interés particular, aun con sacrificio, se ha pospuesto á la obligacion de conservar incólume el buen nombre de Querétaro, y que si no ha sido mejor este certámen, no ha dependido de nuestra voluntad ni de que se hayan omitido los medios para conseguirlo. Tocamos ya á su fin; pero de la realizacion de esta gran fiesta; del modo como fué llevada á cabo y del éxito que obtuvo, solo al juicio imparcial de la historia le corresponderá darle el lugar que se merezca.

La empresa fué árdua; tal vez superior á nuestras fuerzas; pero se vencieron todos los obstáculos con el patriotismo de los buenos hijos y vecinos del Estado, con el de las personas que nos prestaron su valiosa ayuda, y á la vez tuvimos por apoyo dos elementos poderosos: la paz que felizmente hoy reina en toda la República, y la union que en la actualidad existe entre los mexicanos que aman á su patria.

¡Dignos serán aquellos que deseen no se alteren estos elementos!

La cuestion política está resuelta en la República; la cuestion social está próxima á resolverse. Salud al pueblo que por medio de la inteligencia y del trabajo consiga decidir ésta favorablemente, abriéndose así un sendero en el camino del progreso, y haciendo á su patria invencible, próspera y feliz.

Señores: en nombre del Estado de Querétaro declaro que hoy 20 de Agosto de 1882, queda clausurado su primer Certámen.

*
* *

Inmediatamente despues que puestos de pié todos los señores de la comitiva, el Sr. Gobernador hizo la solemne declaracion de que quedaba clausurada la primera Exposición Industrial de Querétaro, las músicas respondieron con sus marciales

acordes á esta declaracion, resonó un viva unísono á Querétaro y la comitiva se disolvió cerca de las siete de la noche, sumamente complacida del brillante éxito obtenido en el certámen queretano.

A las ocho de la noche y durante tres horas mas, el Jardin Zenea perfectamente iluminado y adornado, apenas podia contener la distinguida y numerosa concurrencia que con dificultad podia recorrer sus estrechas callecillas: una música de viento tocaba diferentes piezas en el centro y todavia á la media noche se notaba la animacion entre los concurrentes. A las diez de la misma se quemaron unas vistosas piezas pirotécnicas, recorriendo en seguida un gran vitor las calles de la ciudad, hasta cerca del amanecer.

Tales fueron, en compendio, las fiestas, con las cuales Querétaro celebró la clausura del Palacio de la Industria. Para muchos será de inolvidables recuerdos la época del certámen, al que concurrieron las notabilidades de nuestro país. ¡Ojalá que dentro de pocos años el Estado de Querétaro pueda repetir un acontecimiento semejante, que indudablemente cederá en honra y gloria de sus vecinos!

CAPITULO XIII.

JURADOS Y CALIFICACIONES.

HECHO el exámen de todos los objetos presentados en la Exposicion por los jurados respectivos, se obtuvo el siguiente resultado:

SECCION 1ª

GRUPOS 1º y 2º—CIENCIAS.

Premio de primera clase.

A los Señores: Mariano Bárcena, por su Calendario Botánico.

Enrique Olavarria y Ferrari, por sus obras literarias, Historia de México.

Lic. Alfredo Chavero, por sus diversas obras literarias.

Angel Anguiano, por su informe sobre el Itsmo de Tehuantepec.

Santiago Ramirez, por su informe sobre el carbon de piedra en el Estado de Tlaxcala.

Francisco Gomez Flores, por sus "Bocetos Literarios."

Joaquin Garcia Icazbalceta, por sus diferentes obras.

Lic. Alfredo Chavero, por su Ensayo Arqueológico del Calendario Azteca.

Mariano Bárcena, por su obra "Estudio de los Ferrocarriles americanos."

Lic. Serapio Baqueiro, por su obra "Reseña histórica y estadística del Estado de Yucatán."

Mariano Bárcena, por su obra, "Datos para la Geología y Flora, de los Estados de Morelos y Guerrero."

Cristóbal Ortiz, por su obra, "Red telefónica de la República."

Mariano Bárcena, por su obra, "Memorias Científicas y Literarias."

Adrian Fournier, por su "Geografía de México."

Luciano Frias y Soto, por sus obras dramáticas y Literarias.

Manuel Orozco y Berra, por sus "Apuntes para la Geografía de México."

Bruce's, por su libro, "Tipos para la Imprenta."

Hipólito A. Vieytez, por sus diferentes obras literarias.

Abraham Sosa, por sus poesías.

Francisco Jimenez, (padre) por su "Carta Celeste."